



**9^A COMPETENCIA
DE PROYECTOS
TECNOLÓGICOS**

BASES GENERALES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

 **nacap**



La tecnología ha cambiado al mundo.
En INACAP creemos que podemos cambiarlo cuidándolo.

Queremos incentivar el trabajo de los jóvenes que tengan ideas o proyectos que agreguen valor al mundo productivo o a la calidad de vida de las personas.

Si quieres:

- Satisfacer necesidades y deseos humanos.
- Resolver problemas prácticos.
- Provocar cambios sociales y ambientales.

Participa en la 9ª Competencia de Proyectos Tecnológicos INACAP.

Categorías:

- I. Categoría Alumnos de Colegios / Liceos Técnicos Profesionales
- II. Categoría Alumnos de Colegios / Liceos Científico Humanistas
- III. Categoría Alumnos INACAP
- IV. Categoría Ex alumnos INACAP
 - IV a. Proyectos auspiciados por empresas.
 - IV b. Proyectos de auto-emprendimiento.

Inscripciones: www.inacap.cl/competencia2008

Cierre de inscripciones de proyectos:
9ª Feria Tecnológica:

01 de septiembre 2008
1, 2 y 3 de octubre 2008

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
• Índice general	3
• ¿Qué es la 9ª Competencia de Proyectos Tecnológicos?	4
• ¿Qué significa el concepto “Innovación para el desarrollo sustentable”?	4
• ¿Dónde se realizará la 9ª Feria de Proyectos Tecnológicos?	4
• ¿Quiénes participan?	5
• ¿Por qué participar?	5
• ¿Cuáles son los pasos a seguir?	6
• Criterios de Evaluación	7
• Programación de la competencia	8
• Contacto	8
• Otras Consideraciones	9-10
<u>Áreas Temáticas: Descripción y criterios de evaluación</u>	
1 Área Temática: Diseño y Comunicaciones	11
2 Área Temática: Educación	12
3 Área Temática: Administración y Negocios	13
4 Área Temática: Hotelería, Gastronomía y Turismo	14
5 Área Temática: Electricidad, Electrónica, Automatización y Telecomunicaciones	15
6 Área Temática: Salud	16
7 Área Temática: Informática	17
8 Área Temática: Servicios	18
9 Área Temática: Mecánica	19
10 Área Temática: Procesos Industriales	20
11 Área Temática: Construcción y Urbanismo	21
12 Área Temática: Recursos Naturales	22
• Categoría Ex Alumnos	
- Proyectos Ex alumnos auspiciados por empresas	23
- Proyectos Ex alumnos de auto-emprendimiento	24
• Premios	25

¿Qué es la 9ª Competencia de Proyectos Tecnológicos?

Competir con ideas tecnológicas compatibles con el medio ambiente y diseñadas para mejorar la calidad de vida de las personas o el trabajo es el objetivo de esta 9ª Competencia que INACAP organiza en todo Chile.

En ella pueden participar alumnos y ex alumnos de INACAP; alumnos de enseñanza media de colegios Técnico Profesionales y Científico Humanistas que presenten proyectos tecnológicos en diversas áreas.

Los finalistas reciben atractivos premios y presentan sus ideas en una Feria Tecnológica que reúne a más de 5 mil personas, entre alumnos, docentes, especialistas y empresas que intercambian investigación, experiencias e información.

Es también una oportunidad de emprender un negocio rentable, pero apuntando siempre a proteger y cuidar el medio ambiente.

¿Qué significa el concepto “Innovación para el desarrollo sustentable”?

Significa que todas tus ideas, creaciones, proyectos o inventos tecnológicos deben privilegiar la protección del medio ambiente en todas sus formas (seres vivos, aire, tierra, agua, recursos renovables y no renovables) para heredar a las nuevas generaciones un planeta limpio y seguro.

Tienes que considerar que tu idea o proyecto permita:

- Recuperar o reciclar algún elemento,
- Obtener energía a partir de desechos,
- Ahorrar energía,
Transformar materiales inutilizados en algo útil,
- Disminuir la emisión de gases o de residuos,
- Trabajar sobre cualquier otro proceso similar que preserve la biósfera y los ecosistemas.

¿Dónde se realizará la 9ª Feria de Proyectos Tecnológicos?

Este año, la Feria se realizará en la Sede Renca de INACAP, ubicada en Bravo de Saravia 2980, comuna de Renca, en la Región Metropolitana.

En esta muestra podrás además, conocer nuestras instalaciones, laboratorios, equipamientos, aulas de clases e interactuar con los otros estudiantes.

¿Quiénes participan?

Los participantes podrán competir en las siguientes categorías:

- I. **Categoría Alumnos de Colegios / Liceos Técnicos Profesionales**
- II. **Categoría Alumnos de Colegios / Liceos Científico Humanistas**
- III. **Categoría Alumnos INACAP del Centro de Formación Técnica, del Instituto Profesional y de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP)**
- IV. **Categoría Ex alumnos INACAP**
 - IV a. Proyectos auspiciados por empresas.
 - IV b. Proyectos de auto-emprendimiento.

En su novena versión, la Competencia de Proyectos Tecnológicos de INACAP, invita a todos los jóvenes de las categorías I, II, III y IV a participar con proyectos en alguna de las siguientes áreas temáticas:

1. Diseño y Comunicaciones
2. Educación
3. Administración y Negocios
4. Hotelería, Gastronomía y Turismo
5. Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
6. Salud
7. Informática
8. Servicios
9. Mecánica
10. Procesos Industriales
11. Construcción y Urbanismo
12. Recursos Naturales

¿Por qué participar?

Si tu proyecto es innovador y cumple con los requisitos de selección, puedes ganar la 9ª Competencia de Proyectos Tecnológicos, cuyos premios se encuentran publicados al final de este documento y en el sitio www.inacap.cl/competencia2008. Todos los premios constituyen un aporte en dinero para mejorar tu proyecto, impulsarlo ó generar un emprendimiento.

Además durante este evento podrás tener contacto con destacados profesionales del ámbito nacional en el área tecnológica, establecer nuevos vínculos, con alumnos y profesores de enseñanza superior, que te ayudarán en tu orientación vocacional.

También podrás participar en charlas, con destacados profesionales de empresas privadas y públicas, de modo que puedas actualizar e incrementar tus conocimientos.

¿Cuáles son los pasos a seguir?

Los proyectos a presentarse seguirán los siguientes procesos:

- inscripción
- selección
- presentación y
- evaluación

Inscripción:

La inscripción de los proyectos es gratuita y se efectuará vía web, en el sitio:

www.inacap.cl/competencia2008.

El plazo máximo de inscripción vence el lunes 01 de septiembre de 2008.

En el sitio www.inacap.cl/competencia2008 encontrarás una Ficha de Inscripción en archivo Word, que deberás completar y enviar al correo electrónico: competencia2008@inacap.cl

La Ficha de Inscripción deberá contener los datos personales y de contacto, título del proyecto y requerimientos técnicos, junto con:

1. Resumen ejecutivo: Dos páginas tamaño carta que incluya objetivos, resumen y conclusiones.
2. Informe técnico: Planos, descripción de funcionamiento, diagramas, cálculos, aspectos de seguridad y etapa en que se encuentra el desarrollo del prototipo, si corresponde.
3. Inversión requerida: Estimación presupuestaria del costo del prototipo, si corresponde.
4. Estudio básico de mercado: Mercado objetivo y competencia, si corresponde.
5. Fotografías digitales de los integrantes del equipo participante, de su insignia (colegios) o logotipo (empresas auspiciadoras), y del desarrollo de su proyecto o prototipo.

La documentación debe ser presentada en formato Word, tamaño carta, letra Arial 10, interlineado 1,5 y no podrá exceder un máximo de 10 páginas.

El número máximo de representantes por proyecto en la exposición será de sólo 3 personas (incluido el profesor guía, si corresponde), esto no restringe que en su desarrollo haya más integrantes.

Selección:

Los proyectos inscritos serán seleccionados de acuerdo a los criterios de evaluación de cada categoría, por un comité multidisciplinario. Los proyectos seleccionados serán publicados a partir del lunes 8 de septiembre de 2008 en el sitio www.inacap.cl/competencia2008. INACAP se reserva el derecho de selección de los proyectos.

Presentación:

En esta etapa los participantes de los proyectos seleccionados deberán exhibir sus prototipos en un stand de aproximadamente 2m de ancho por 3m de largo y 2m de alto.

Evaluación:

Los proyectos serán evaluados presencialmente por un comité multidisciplinario que visitará cada stand. Los participantes deberán defender sus proyectos ante la comisión, según los criterios de evaluación establecidos para cada categoría. Los alumnos podrán usar distintas herramientas de apoyo audiovisual para su exposición, la que no deberá exceder un tiempo de 5 minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios con los que serán evaluados todos los proyectos, son los siguientes:

Innovación de la idea tecnológica: es el grado de innovación en productos y procesos considerando:

- Las innovaciones de productos, corresponderán a las mejoras tecnológicas de productos nuevos o ya existentes en el mercado.
- Las Innovaciones de Procesos, como los cambios tecnológicos parciales o mejoras tecnológicas (adaptativas)
- Las innovaciones de empaques, embalajes y las innovaciones en el diseño de los productos.

Inversión requerida: Monto de la inversión requerida para la etapa de investigación y desarrollo del proyecto, considerando ingeniería, insumos, herramientas de laboratorio y prototipos. Se valorarán los proyectos que permitan una disminución de costos en comparación a productos sustitutos existentes.

Mercado potencial: Se refiere al o los mercados en que se puede comercializar el producto, la familia de productos o servicios que se obtengan de este proyecto, tanto nacional como internacional.

Competencia potencial: Referente a la competencia directa o a la posible sustitución de importaciones del producto en desarrollo, en el ámbito local o internacional.

Impacto ambiental del proceso y/o producto: referido a la mejora del desempeño medio ambiental del proceso o proyecto, desarrollando productos favorables al medio ambiente o reduciendo los daños al mismo.

Mejoramiento de la calidad: se refiere a la implementación de controles de calidad de productos o sistemas de aseguramiento de calidad (como la ISO-9001) y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, capacitación a los trabajadores, mejoramiento del ambiente laboral y la seguridad.

Estética y presentación: Se refiere al grado de terminación y presentación del producto o prototipo.

Defensa del proyecto: Durante la evaluación que efectuará la comisión en los stands, los alumnos deberán exponer sus proyectos. Se evaluarán aspectos tales como:

- Nivel de dominio del tema
- Uso de lenguaje técnico
- Trabajo en equipo
- Calidad y pertinencia de los recursos audiovisuales o de apoyo a la exposición
- Presentación personal y correcto uso del lenguaje

PROGRAMACIÓN DE LA COMPETENCIA

EVENTO	FECHA
Inicio de inscripciones	Mayo 2008
Cierre de inscripciones	01 de septiemrbe 2008
Publicación de proyectos seleccionados	08 de septiembre 2008
Cierre de recepción de requerimientos técnicos	16 de septiembre 2008
Reconocimiento de stand	30 de septiembre 2008
Inicio de la Competencia	01 de octubre 2008
Cierre de la Competencia	03 de octubre 2008
Premiación	03 de octubre 2008

CONTACTO

Coordinación General
Sra. Rommy Berenguela Zaio
e-Mail: Competencia2008@inacap.cl
Teléfono (2)427 09 20 anexos: 170 y 171

OTRAS CONSIDERACIONES

El proyecto debe ser original en cuanto a propiedad intelectual, por lo que cualquier responsabilidad es directamente aplicable al o los participantes.

Cada sede de INACAP en función de su disponibilidad, podrá establecer horarios especiales para el uso de laboratorios y equipos para el desarrollo de los proyectos en competencia.

No se aceptarán proyectos en los que solamente se integren equipamientos de laboratorios de INACAP, sin un real valor agregado en el proyecto desarrollado.

Dentro de las posibilidades existentes se facilitará el equipamiento requerido para la exposición de trabajos, por lo que con la debida anticipación tendrá que solicitarse éste a la comisión organizadora o en su defecto a la sede de origen.

Durante el desarrollo de la feria se le asignará un lugar físico a cada proyecto seleccionado.

Los expositores podrán apoyarse con medios audiovisuales para la exhibición y promoción de sus proyectos (trípticos, carteles, entre otros)

Cualquier requerimiento, durante el desarrollo de la feria, por parte de los concursantes debe ser dirigido a la oficina de coordinación, que estará habilitada en el lugar donde transcurra el evento.

Las encuestas de satisfacción, por parte de los concursantes deben ser entregadas en la oficina de coordinación.

Los equipos facilitados, deben ser devueltos a la oficina de coordinación en las mismas condiciones que les fueron entregados, previa revisión de parte del personal encargado. Cualquier daño, pérdida o desperfecto del equipamiento facilitado por la organización de la feria, será de exclusiva responsabilidad del representante de cada proyecto.

Los equipos personales de los concursantes deben quedar registrados antes de su ingreso a la feria. El responsable de cada grupo recibirá una guía de ingreso, donde se detallará cada uno de los componentes ingresados. Ésta deberá ser presentada al momento de salir del stand, en caso contrario el equipo quedará retenido en la oficina de coordinación. La custodia de estos equipos durante la competencia, será de exclusiva responsabilidad de los participantes.

En todo momento deberá estar presente un representante de los concursantes, en su respectivo stand, durante el desarrollo normal de la feria.

Cualquier sugerencia o reclamo, durante el desarrollo de la feria, debe ser dirigido a la oficina de coordinación.

Los expositores, deberán portar su respectiva credencial, que los identifique como tal, en un lugar visible.

Los participantes cuyos proyectos resulten ganadores, compartirán la propiedad intelectual con INACAP, y autorizarán la exposición de dichos trabajos en otros eventos, en representación de los participantes y de la institución, cada vez que fuere necesario.

Durante el período de evaluación de los proyectos, INACAP se reserva el derecho de declarar como desierta(s) a la ó las categorías que no logren los requisitos mínimos para acceder a un premio.

La comisión organizadora se reserva el derecho de modificar las presentes bases, lo que en dicho caso será oportunamente publicado en la página web de la competencia www.inacap.cl/competencia2008

DESCRIPCIÓN DE LAS 12 ÁREAS TEMÁTICAS

1. ÁREA TEMÁTICA: DISEÑO Y COMUNICACIONES

Descripción

El proyecto tiene como objetivo el diseño de productos en estrecha relación con el mercado, estilos y tendencias, sistemas productivos, materiales y tecnología existente. También contempla el desarrollo de procesos comunicacionales con lenguajes apropiados y novedosos en ámbitos audiovisuales, integrando las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	05 %
Mercado potencial	15 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	10 %
Estética y presentación	15 %
Defensa del proyecto	10 %

2. ÁREA TEMÁTICA: EDUCACIÓN

Descripción

El proyecto tiene como objetivo fomentar el diseño y elaboración de recursos de aprendizaje, desarrollando maquetas o prototipos didácticos para facilitar el proceso de enseñanza.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	15 %
Competencia potencial	5 %
Impacto ambiental	5 %
Mejoramiento de la calidad	20 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

3. ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

Descripción

El proyecto tiene como objetivo incentivar el desarrollo de ideas de negocio en el ámbito de la administración, finanzas, contabilidad, logística, recursos humanos y comercial.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	15 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

4. ÁREA TEMÁTICA: HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO

Descripción

El proyecto tiene como objetivo fomentar la oferta de productos y servicios de calidad en el ámbito turístico, hotelero y gastronómico, acorde a los mejores estándares internacionales.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	15 %
Defensa del proyecto	10 %

5. ÁREA TEMÁTICA: ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, AUTOMATIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

Descripción

En la categoría electricidad, electrónica, automatización y telecomunicaciones, participan todos los proyectos involucrados con las áreas tecnológicas asociadas, tales como:

- Generación, transmisión y distribución eléctrica
- Control de sistemas de potencia
- Máquinas eléctricas y dispositivos eléctricos
- Comunicaciones industriales
- Iluminación
- Control de potencia
- Audio y vídeo
- Telefonía fija y móvil
- Robótica y domótica

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	15 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	10 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

6. ÁREA TEMÁTICA: SALUD

Descripción

El proyecto tiene como objetivo fomentar la salud física, mental y social a través del diseño de procesos, productos y/o servicios que contribuyan a promover, proteger, recuperar o rehabilitar la salud integral de las personas.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	15 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

7. ÁREA TEMÁTICA: INFORMÁTICA

Descripción

Para trabajar esta categoría es importante entender a las TICs como uno de los pilares en que se fundamenta el nuevo paradigma social del siglo XXI, asociado al desarrollo, integración y uso de las tecnologías de la información, que utiliza dispositivos y servicios que se encuadran dentro del ámbito de la información.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	15 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	10 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

8. ÁREA TEMÁTICA: SERVICIOS

Descripción

El proyecto tiene como objetivo reconocer, investigar e intervenir las necesidades sociales, en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de las personas, grupos, organizaciones y comunidades.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad de vida	20 %
Estética y presentación	05 %
Defensa del proyecto	10 %

9. ÁREA TEMÁTICA: MECÁNICA

Descripción

Los proyectos asociados a esta categoría, deberán desarrollarse teniendo presente la relevancia y aplicabilidad en la realidad empresarial actual, de nuestro país. Esto es, deberán ser soluciones aplicables a problemas reales de la industria nacional en las áreas descritas.

Los proyectos podrán referirse a diversos temas tales como:

- Termo fluidos
- Producción
- Diseño mecánico
- Motores de combustión interna
- Calidad, seguridad y medioambiente
- Energías alternativas

Como objetivo central se requiere que los participantes realicen un estudio de posibles problemas de ingeniería en las áreas descritas y que sobre la base de sus conocimientos desarrollen un proyecto que permita solucionarlo. Este desarrollo puede realizarse sobre la base de una idea implementada (presentando una mejora) o de una innovación tecnológica.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	15 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	10 %
Mejoramiento de la calidad	10 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

10. ÁREA TEMÁTICA: PROCESOS INDUSTRIALES

Descripción

Como objetivo central se requiere que los participantes realicen un estudio de posibles problemas de ingeniería en todas las áreas de procesos industriales, y sobre la base de sus conocimientos desarrollen un proyecto que permita solucionarlo. Este desarrollo puede realizarse sobre la base de una idea implementada (presentando una mejora) o de una innovación tecnológica.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	05 %
Defensa del proyecto	10 %

11. ÁREA TEMÁTICA: CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Descripción

Como objetivo central se requiere que los participantes desarrollen proyectos innovadores en el área de la construcción, en base a los más altos estándares de calidad y aplicación de normativas vigentes en prevención de riesgos y medio ambiente, sea en el ámbito de la edificación como el de las obras civiles.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

12. ÁREA TEMÁTICA: RECURSOS NATURALES

Descripción

El proyecto tiene como objetivo general la integración y aplicación de las tecnologías asociadas a la biotecnología, agro-industria, mundo acuícola, forestal y pecuario, de forma que estén asociadas al desarrollo de ideas de negocios para pequeñas y medianas empresas, en la aplicación de los recursos naturales existentes en el país.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	20 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

CATEGORÍA EX ALUMNOS DE INACAP

IV a. Proyectos auspiciados por empresas

Descripción

Cualquier proyecto en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico o mejoras en procesos productivos, que cuenten con el auspicio de empresas privadas o públicas; en cualquiera de las temáticas anteriormente descritas (12).

Están invitados a participar presentando sus proyectos, todos los ex alumnos egresados del Centro de Formación Técnica, el Instituto Profesional y la Universidad Tecnológica de Chile INACAP.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	05 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad	15 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

IV b. Proyectos de auto-emprendimiento

Descripción

Están invitados a participar presentando sus proyectos todos los ex alumnos egresados de INACAP del Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica y Universidad Tecnológica de Chile (sin auspicios de empresas).

Todo proyecto en el ámbito de investigación, desarrollo tecnológico o mejoras en procesos productivos, de las áreas temáticas anteriormente descritas (12), que deriven del emprendimiento personal y que logren un impacto social en el marco del desarrollo sustentable.

Criterios de evaluación

Los criterios con los que serán evaluados los proyectos son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE
Innovación de la idea tecnológica	25 %
Inversión requerida	10 %
Mercado potencial	10 %
Competencia potencial	10 %
Impacto ambiental	15 %
Mejoramiento de la calidad	10 %
Estética y presentación	10 %
Defensa del proyecto	10 %

PREMIOS

Todos los premios constituyen un aporte en dinero para mejorar tu proyecto, impulsarlo o generar un emprendimiento.

Las categorías que recibirán premios son:

- I. Alumnos de Colegios / Liceos Técnicos Profesionales
- II. Alumnos de Colegios / Liceos Científico Humanistas
- III. Alumnos regulares de INACAP
- IV. Ex alumnos de INACAP
 - IV a. Proyectos auspiciados por empresas
 - IV b. Proyectos de auto-emprendimiento

Se premiará el 1º, 2º y 3º lugar de todas las categorías descritas anteriormente (I, II, III, IV a y IV b) que presenten un proyecto o prototipo enmarcado dentro de alguna de las 12 áreas temáticas definidas, y que califiquen según los criterios de evaluación preestablecidos en estas bases.

- 1er lugar: \$ 500.000
- 2º lugar: \$ 300.000
- 3er lugar: \$ 200.000